

Acuerdo de 6 de diciembre de 1852 nombrando Juez de policía de Leon al Teniente don Diego Zapata.

El Gobierno—Habiendo admitido por acuerdo de 4 del corriente al Sr. don José María Lanzas la renuncia que puso de Juez de policía de la Ciudad de Leon y siendo necesario proveer este destino en persona de aptitud y patriotismo; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Nómbrase Juez propietario de policía de la Ciudad de Leon al Sr. Teniente don Diego Zapata con el sueldo de su grado.

2.º Desde luego tomará posesion del destino, previo juramento, que prestará ante el Sr. Prefecto Occidental.

3.º Comuníquese á quienes corresponde.

Managua, diciembre 6 de 1852—Pineda.